



BASES DE LA CONVOCATORIA

+ REQUISITOS

- **El solicitante podrá ser:** estudiante cursando bachillerato o estudios universitarios, joven profesional o emprendedor. También pueden solicitar las becas, profesores de bachillerato o de universidad.
- **El solicitante deberá:** cumplimentar telemáticamente el formulario de solicitud, y enviarlo online dentro del plazo de la convocatoria.

+ SELECCIÓN DE LOS SOLICITANTES



El proceso de selección se desarrolla en régimen de concurrencia competitiva. El comité de selección elegirá a los solicitantes que, según su criterio, acrediten mayores méritos, cualidades y motivación.

Los criterios de evaluación son:

- **EXPEDIENTE:** se valora positivamente una nota media alta, sin que sea este un criterio decisivo por sí solo. Se buscan jóvenes que, además de tener buenos resultados académicos, tengan un interés genuino por aprender y emprender.
- **CONOCIMIENTO DE IDIOMAS:** se valora positivamente un buen dominio del idioma inglés, así como el conocimiento de otro/s idiomas.
- **EXPERIENCIA INTERNACIONAL:** no es un criterio excluyente, pero se aprecia el poseer experiencia internacional, por estudios en el extranjero, viajes, intercambios, etc.
- **ACTIVIDADES EXTRA-ACADÉMICAS:** se valora muy positivamente poseer inquietudes sociales, deportivas, intelectuales, artísticas, o de cualquier otra índole, que se manifiesten en actividades realizadas por el candidato/a durante su tiempo libre.
- **EXPOSICIÓN PERSONAL Y MOTIVACIÓN PARA PARTICIPAR EN SPUTNIK:** estos apartados son importantes para llegar a conocer mejor al candidato/a y determinar si es merecedor de la Beca de acuerdo con los valores del programa. Es determinante saber plasmar en la solicitud una alta motivación para recibir una Beca y formar parte de Sputnik.
- **VÍDEO DE PRESENTACIÓN:** es optativo y ayuda al comité seleccionador a conocer mejor al candidato/a. Se valora muy positivamente pues implica interés y refuerza el apartado anterior de la motivación.

+ COSTE DE LA BECA SPUTNIK Y APORTACIÓN DE LOS BECARIOS



Cada plaza del Programa Sputnik tiene un coste para la Fundación El Mundo Que Viene de aproximadamente 1.000 euros, que financia en su mayor parte gracias a las aportaciones de las empresas patrocinadoras.

- Los becarios, al ser admitidos en el Programa Sputnik, solo deben aportar 70 euros en concepto de reserva de plaza, garantizando así su compromiso con Sputnik.

+ QUÉ RECIBEN LOS BECARIOS

- Acceso al programa intensivo de formación en liderazgo, tecnologías exponenciales y creación de start-ups.
- Acceso a actividades paralelas relacionadas con Sputnik, como visitas a empresas, voluntariados, opciones de formación en creación de empresas, prácticas de trabajo, y en general información valiosa relacionada con tecnología, start-ups, becas, etc.
- Admisión a la Red Sputnik formada por antiguos becarios de ediciones anteriores.

La Beca Sputnik es una beca de formación exclusivamente. No otorga ayuda o remuneración económica sino en especie, y no cubre los gastos de desplazamiento o alojamiento durante la celebración de los seminarios.

+ NOMBRAMIENTO DE LOS BECARIOS



Los candidatos son informados por e-mail sobre la adjudicación de las Becas Sputnik.

* Se recomienda configurar el correo electrónico agregando como contacto en la agenda la dirección hola@321sputnik.com, para evitar que los mensajes de Sputnik entren como spam.

+ PROCESO DE ACEPTACIÓN DE LA BECA SPUTNIK Y OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS



Los becarios deben aceptar la Beca concedida, como máximo 15 días después de haber recibido la comunicación oficial, así como las condiciones de esta.

En el correo electrónico donde se informa a los seleccionados sobre la adjudicación de la Beca, aparecerá la opción de aceptarla o rechazarla, pulsando en un enlace dentro de dicho mensaje.

Al aceptar expresamente la Beca a través del enlace, se accede a la plataforma de pago Stripe, para, a continuación, proceder a abonar el importe de 70 euros, que habrá de realizarse con tarjeta bancaria. El pago sirve como aceptación y confirmación de la Beca Sputnik.

Una vez aceptada la Beca, el importe de 70 euros no es reembolsable en ningún caso, aunque posteriormente no se aproveche la Beca (o no en su totalidad), por el motivo que fuere. La no asistencia a los seminarios no conlleva la devolución del pago, pero sí implica la pérdida de la condición de Becario/a Sputnik.

Al aceptar la Beca Sputnik, los becarios asumen asimismo estos compromisos:

- Asistir a los seminarios de formación y aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece Sputnik.
- Permitir la difusión en redes sociales y prensa de las imágenes tomadas durante los seminarios.